"Comprometidos con su Salud" Nit. 891.800.395-1



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 001

(Moniquirá, 22 de febrero de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA *VIGENCIA FISCAL 2024*

LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIA Y en especial las conferidas por el artículo 4 del Decreto 139 de 1996 y el artículo 19 Numeral 5 del Acuerdo 001 del 4 de abril de 2000, por el cual se fijan los estatutos del HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No.18 del 27 de diciembre 2023 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024 por un valor de SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$63.738.643.833) M/CTE.

Que, con base en certificación emitida por la dirección financiera presupuesto y tesorería del Hospital Regional De Moniquirá con corte a 31 de diciembre del año 2023, se cuenta con recursos susceptibles de adición por concepto de disponibilidad inicial por la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$2.777.605.728) MCTE, correspondientes a recursos propios por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$452.188.231) MCTE y recursos de destinación específica provenientes del convenio administrativo 2576-2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ" por valor de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$2.325.417.497) MCTE. Los cuales se requieren apropiar en la presente adición.

Que, el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., suscribió el convenio 2576-2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ" junto a la Gobernación de Boyacá, por un valor total de CINCO MIL OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$5.008.154.457) MCTE.

Que la Gobernación de Boyacá realizó el giro del 90% de los recursos del convenio 2576-2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ" por valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$4.500.000.000) MCTE.** Conforme a la forma de pago estipulada en el convenio, quedando como saldo pendiente de giro el 10% del convenio por un valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) MCTE,** recursos que se requieren adicionar al presupuesto para su ejecución.

Que, para la ejecución del convenio 2576-2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ" el



"Comprometidos con su Salud" Nit. 891.800.395-1



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 001

(Moniquirá, 22 de febrero de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA *VIGENCIA FISCAL 2024*

hospital suscribió el contrato 2023-344 con el objeto de: "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ por un valor inicial de CUATRO MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS (\$4.743.428.502) MCTE., y el contrato 2023-342 "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ" por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$232.527.960) MCTE., Comprometiendo recursos del convenio mencionado por valor de CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$4.975.956.462) MCTE.

Que por las condiciones del proyecto se hizo necesario realizar la adición de recursos al contrato 2023-344 con el objeto de: "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ por un valor de QUINIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$590.564.803) MCTE., por consiguiente también se realizó la adición al contrato de interventoría 2023-342 por valor de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$41.325.536) MCTE, la apropiación de los recursos adicionados a los contratos relacionados corresponde al saldo sin comprometer del convenio 2576-2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ" por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$32.197.995) MCTE, y por un valor incorporado como parte de los recursos adicionados al presupuesto del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. mediante el acuerdo de Junta directiva N° 017 de diciembre 18 de 2023 de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$599.692.344) MCTE.; con las anteriores modificaciones el valor total del proyecto de inversión, así como el valor total de los contratos de obra e interventoría ascienden al valor de CINCO MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS (\$5.607.846.801) MCTE.

Que, el valor ejecutado del proyecto de inversión a diciembre 31 de 2023 es de DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS (\$2.174.582.503) MCTE. De acuerdo a las actas de ejecución de los contratos de obra e interventoría, y el saldo por ejecución corresponde a la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$3.433.264.298) MCTE, valor que se requiere adicionar al presupuesto del hospital.

Que, con los recursos susceptibles de adición, se da respaldo presupuestal parcialmente al proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO E INTERMEDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ" por valor de **TRES MIL**



"Comprometidos con su Salud" Nit. 891.800.395-1



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 001

(Moniquirá, 22 de febrero de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA *VIGENCIA FISCAL 2024*

CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$3.113.725.728) MCTE, con un valor pendiente a adicionar por valor de TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (\$319.538.570) MCTE

Que se respaldará el 5% de mantenimiento con recursos propios provenientes la venta de servicios de salud por un valor total de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$163.880.000,00) MCTE.

Que el presente acuerdo fue sustentado y aprobado en Comité de Política Fiscal del Departamento (CONFIS) por medio de la Resolución No. 04 del día 20 de febrero del año 2024.

En mérito de lo anterior la junta directiva,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar en el presente acuerdo el valor de TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$3.277.605.728) MCTE en los rubros de ingresos del presupuesto del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.:

INGRESOS:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
1	INGRESOS	3,277,605,728
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	2,777,605,728
1.0.01	CAJA	8,410,409
1.0.02	BANCOS	2,769,195,319
1.1	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	500,000,000
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	500,000,000
1.1.02.06	TRANSFERENCIA CORRIENTE	500,000,000
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	500,000,000
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	500,000,000
1.1.02.06.006.06.02	CONVENIO CONTRUCCIÓN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO	500,000,000
1.1.02.06.006.06.02.02	CONVENIO CONTRUCCIÓN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO VIGENCIA ANTERIOR	500,000,000
	TOTAL:	3,277,605,728

ARTÍCULO SEGUNDO: Que dichos valores deben ser adicionados al presupuesto de gastos de acuerdo con la distribución que se presenta en los siguientes rubros:



"Comprometidos con su Salud" Nit. 891.800.395-1



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 001

(Moniquirá, 22 de febrero de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. PARA LA *VIGENCIA FISCAL 2024*

GASTOS:

oópico	DUDDO	V/AL OD
CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2	TOTAL GASTOS	3,277,605,728
2.1	FUNCIONAMIENTO	163,880,000
2.1.2	ADQUISICOIN DE BIENES DE SERVICIOS	163,880,000
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	163,880,000
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	163,880,000
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	163,880,000
2.1.2.02.02.008.01	MANTENIMIENTO	163,880,000
2.3	INVERSIÓN	3,113,725,728
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,113,725,728
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,113,725,728
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	3,113,725,728
2.3.2.01.01.001	EDFICACIONES Y ESTRUCTURAS	3,113,725,728
2.3.2.01.01.001.02	EDFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS	3,113,725,728
2.3.2.01.01.001.02.08	EDIFICIOS RELACIONADOS CON SALUD	3,113,725,728
	TOTAL:	3,277,605,728

Comuníquese y cúmplase.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA

Presidente Junta Directiva

LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS

Secretario Junta Directiva

Proyecto: Cristian Franco / Dirección Financiera,

presupuesto y tesorería.

Revisó: Luis A. Pérez/ Subgerencia administrativa,

Y financiera.

